CIRCULAR No. 036

(Septiembre 14 de 2026)

DE: RECTORÍA
PARA: PADRES DE FAMILIA, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS-DOCENTES
ASUNTO: ACTIVIDADES SEMANA ESCOLAR COMPRENDIDA del 14 al 18 de Sept. del 2026

Cordial saludo.
Con la intensión de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Semibague No.1700-03454 del 20 de octubre de 2025, a través de la cual estableció el Cronograma Escolar año escolar 2026, para las Instituciones Educativas del municipio de Ibagué**,** y a las actividades proyectadas en el CRONOGRAMA INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2026; se hace la debida publicidad de las Actividades programadas desde los Directivos Docentes de la I. E. Fe y Alegría, para la Semana escolar, comprendida del 14 al 18 de Septiembre de 2026, para su oportuno conocimiento y ejecución, además a solicitud del cuerpo Docente; así:

PERIODO 3 *SEMANA 4* ***SEPTIEMBRE*** LUNES 14	***JORNADA MAÑANA***: (*Normalidad Académica*) *RUTAS DE SALUD MENTAL* por los salones con la Docente Orientadora y la Psicóloga de la Comuna. ***JORNADA TARDE***: (*Normalidad Académica*) ***JORNADA NOCTURNA***: (*Normalidad Académica*)
MARTES 15	***JORNADA MAÑANA***: (*Normalidad Académica*) 6:00 a 8:00 a.m. *SOCIALIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS A LOS PADRES DE FAMILIA* y estudiantes de los Grados 9°, a cargo de los Docentes Jairo Alonso y Sebastián; la instructora del SENA. ***TALLER ICAM:*** 1 hora: 6-1. (P. Ricardo. Salón15). 2 hora: 6-2 (P. Julián. Salón 5). 3 hora: 7-2. (P. Silvana. Salón 12). ***TALLER DOCENTE DE APOYO***: 1 hora: 7-2. (P. Silvana. Salón 12). 2 hora: 6-1 (P. Julián. Salón 5). 3 hora: 6-2. (P. Ester. Salón 2). ***JORNADA TARDE***: (*Normalidad Académica*) 12:30 a 1:25. *DIRECCIÓN DE GRUPO*. Actividad especial "*AMOR POR LA VIDA*" proyecta docente Dayeira Restrepo, aplican los directores de grupo. ***JORNADA NOCTURNA***: (*Normalidad Académica*)
MIERCOLES 16 ***JORNADA VIRTUAL*** *DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN CIRCULAR*	***JORNADA MAÑANA, TARDE Y NOCTURNA***: (*Jornada Académica - Virtual*) 07:00 A 08:00 a.m. *SOCIALIZACIÓN DE GUIAS DE TRABAJO- Grupos WhatsApp* 08:00 A 08:30 a.m. ***REUNION VIRTUAL EQUIPO DE TRABAJO***. 08:30 A 09:30 a.m. *REUNION DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.* 2 PERIODO. 09:30 A 10:00 a.m. *DESCANSO*. 10:00 A 11:30 a.m. *REUNION DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y*

SEMIBAGUE No. 1700-384 De Sept 14/2026	*PROMOCIÓN.* 2 PERIODO. 11:30 a.m. A 12:30 p.m. ***REUNION EQUIPO DE TRABAJO***. 12:30 m. A 01:00 p.m. *ESTUDIANTES DEVUELVEN SOLUCIONADAS LAS GUIAS DE TRABAJO, a través de los Grupos WhatsApp*
JUEVES 17	***JORNADA MAÑANA***: (*Normalidad Académica*) *09:00 a.m. COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR*. Sitio: Rectoría ***JORNADA TARDE***: (*Normalidad Académica*) 1:00 p.m. *COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR*. Sitio: Rectoría 1:30 p.m. *TALLER* liderado por la docente de apoyo. Grado 3.1 2:20 p.m. *TALLER* liderado por la docente de apoyo. Grado 3.2 ***JORNADA NOCTURNA***: (*Normalidad Académica*)
VIERNES 18 *JEAN DAY CONMEMORACIÓN DIA DEL AMOR Y DE LA AMISTAD*	***JORNADA MAÑANA***: (*NORMALIDAD ACADÉMICA*) Se trabaja normal hasta la 3a hora. 4ª. hora. Compartir en cada grado. Lideran: Directores de Grupo *5ª. Y 6ª hora JEAN DAY*. Lideran docentes. ***JORNADA TARDE***: (*Normalidad Académica*) Se trabaja normal hasta la 4a hora. *JEAN DAY*. Lidera docente Zoraida Moncayo líder del proyecto Gobierno Escolar. ***JORNADA NOCTURNA***: (*Normalidad Académica*)

Observaciones:

1. *De conformidad con el balance general de la Infraestructura Educativa, referenciada en la Circular Semibague No. 1700-343 de agosto 13 de 2026, en el INFORME CONSOLIDADO DE VISITAS Y ESTADO DE HABILITACIÓN DE LAS IE DE IBAGUE, expedido por la Semibague el dia 14 de agosto de 2026, y en la Directiva Ministerial 009 de agosto 17 de 2026; nuestra Institución Educativa fue clasificada con riesgo medio o preventivo, por lo cual cuenta con autorización general de funcionamiento, pero registra fisuras pronunciadas en las Aulas de Pre-escolar y en la Oficina de Psicología, por lo cual, como Orientación para la Protección de la Comunidad Educativa, y la continuidad de la prestación del servicio educativo; y como medida preventiva, y por ser* **"Espacios que requieren restricción"** *,se cierran el Salón de Educ. Física, las Aulas del Bloque de Pre-escolar y se reubicaron los grupos de Pre-Escolar en otros espacios (Biblioteca contigua a la Secretaría, Espacio contiguo a la Biblioteca Institucional, y el Aula 09); y la Oficina de Psicología, se reubicó en el Segundo Piso, en el Aula de Audio y Video; y se restringe el ingreso y egreso de estudiantes por el Portón Intermedio de ingreso y egreso de la Institución.*
 Se deben mantener cerrados los espacios afectados, y de forma permanente mantener la restricción a ellos.
2. *De conformidad con lo dispuesto en el* ***Art. 94 del CÓDIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE*** *en Colombia, por SEGURIDAD VIAL; y además para evitar suceda un accidente a los menores estudiantes en el andén de ingreso y/o salida al colegio, queda* ***PROHIBIDO A PARTIR DEL JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE 2026, EL TRANSITO Y/O PARQUEO DE MOTOS, EN EL ANDEN DE INGRESO Y/O SALIDA DEL COLEGIO, PUERTA 1****, EL CUAL ES DE PASO EXCLUSIVO DE PEATONES, ES DECIR PARA EL INGRESO Y/O SALIDA DE LOS ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA, DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION Y DEMAS CIUDADANOS, QUE LLEGAN O SALEN DE LA I. E. CAMINANDO.*

Fraternalmente,

-Original Firmado-
JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector